



Aplican Morena y aliados reducciones generalizadas

Dejan en opacidad los recortes al PJ

Omiten diputados precisar qué instancias judiciales fueron impactadas

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados dejó en la opacidad la mayor parte de los recortes al Poder Judicial, por 15 mil 924 millones de pesos, ya que los legisladores no precisaron en dónde será su impacto.

En las reservas que presentaron diputados de Morena para aplicar reducciones al Poder Judicial, se hicieron recortes generalizados por 9 mil 497 millones de pesos, y no quedó claro en dónde afectarán, si a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Órgano de Administración Judicial, al Tribunal de Disciplina Judicial o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para el Presupuesto 2026, el Poder Judicial solicitó a la Cámara un monto de 85 mil 960 millones de pesos.

De acuerdo con los recortes que se hicieron, la cifra para el Poder Judicial debió quedar, aproximadamente, en 70 mil millones de pesos.

Este año, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no presentó las modificaciones del Presupuesto de Egresos en los anexos económicos del dictamen, como había sucedido años anteriores, pues ahí se registran los recortes en las diversas instituciones o dependencias, y las ampliaciones precisas a programas del Gobierno Federal.

Ahora hubo 12 reservas en la discusión en el pleno general de la Cámara, durante la madrugada del jueves 6 de noviembre, con las que fueron sumando los 17 mil 780 pesos de reasignaciones, de los cuales, 15 mil 924 millones de pesos fueron tomados del Poder Judicial.

Morena propuso recortes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por 629 millones de pesos, para destinar 329 millones la Secretaría de Educación Pública, a fin de destinarlos al Instituto Politécnico Nacional.

Otros 300 millones se tomaron del Presupuesto de la Corte para la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Al Órgano de Adminis-

AJUSTES Y REPARTOS

Aunque se desconoce con precisión las instancias impactadas del Poder Judicial, estos fueron algunos de los recortes planteados a su presupuesto para 2026.



\$85,960

millones

monto solicitado por el PJ

\$15,924

millones

monto recortado

\$70,000

millones

monto que quedaría tras los ajustes

SUPREMA CORTE

\$629 millones
recortados

\$329 millones

se destinarían al IPN

\$300 millones

se destinarían a la Subsecretaría de Educación Media Superior.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

\$5,828 millones
recortados

\$5,000 millones

para el programa de la SEP, Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

\$828 millones

para programas de Educación Inicial.

\$9,497 millones

recortados al PJ sin que se conozca dónde impactarán

\$4,371 millones

para aumentar los subsidios a Organismos Descentralizados Estatales Jalisco.

\$2,500 millones

para la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

\$1,985 millones

para Secretaría de Cultura, para fortalecer el presupuesto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y el Instituto Mexicano de Cinematografía.

\$641 millones

para el Programa Infraestructura para el Desarrollo Rural Sustentable, de la Secretaría de Agricultura.



tración Judicial le recortaron 5 mil 828 millones de pesos.

Al programa de la SEP, Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, se le destinaron 5 mil millones de pesos.

En una reserva presentada por el Partido del Trabajo, se le restaron a dicho órgano 828 millones de pesos para destinarlos a los programas de Educación Inicial, a fin de financiar los Centros de Desarrollo Infantil que ese partido opera en varios estados del País.

Sin precisar en las reservas a qué órgano se afectaba del Poder Judicial, se restaron de forma general 9 mil 497 millones de pesos.

De ese dinero, 641 millones de pesos se reasignaron

al Programa Infraestructura para el Desarrollo Rural Sustentable, de la Secretaría de Agricultura.

Otros 4 mil 371 millones de pesos se restaron al Poder Judicial para aumentar los subsidios a Organismos Descentralizados Estatales Jalisco.

La cantidad de mil 985 millones 500 mil pesos se restó al Poder Judicial para reasignarlos a la Secretaría de Cultura, para fortalecer el presupuesto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y al Instituto Mexicano de Cinematografía.

A propuesta del ex Gobernador del PRI, Eruviel Ávila, a nombre del PVEM,

se recortaron otros 2 mil 500 millones al Poder Judicial para etiquetarlos a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

En ningún documento final del Presupuesto de Egresos que se discutió en la Cámara de Diputados quedó definido cuánto fue el recorte por cada órgano del Poder Judicial.

Con discursos sin precisar montos, se presentaron las reservas y se iban aprobando por la mayoría de Morena, PT y PVEM durante la madrugada. Así, se votó en particular el Presupuesto, con legisladores desvelados y con ganas ya de concluir una semana de sesiones.

El diputado del PAN, Héctor Saúl Hernández, ase-

guró que fue un proceso desordenado, en el que los diputados no conocían las cifras exactas de cómo iban quedando las reducciones y las ampliaciones de gasto.

“Todo fue mal hecho. Superficial, y todo de manera general, al aventón”, dijo sobre cómo Morena procesó este año la bolsa adicional de recursos, producto de los recortes.

Como no hubo un desglose para el Poder Judicial, debido a que en las reservas aprobadas no se definieron con precisión los montos, refirió, será hasta que la Secretaría de Hacienda publique el Presupuesto de Egresos, que se conozca cómo se aplicaron los recortes a cada órgano del PJ.